

Provincia de Catamarca



# CÁMARA DE SENADORES

Mesa General de Entrada y Salida

## EXPEDIENTE PARLAMENTARIO

LETRA: C

NUMERO: 191

AÑO: 2022

**Iniciador:** CÁMARA DE SENADORES.  
*Senador/es:* CARLETTA, José Pio - Sdor por Departamento La Paz.

**Tipo:** DECLARACION  
DECLARESE, DE INTERES PARLAMENTARIO, SOCIAL, EDUCATIVO Y CULTURAL,  
A PERSONALIDAD DESTACADA DEL DEPARTAMENTO QUE APORTARON AL

**Extracto:** CRECIMIENTO EDUCATIVO, SIENDO LA PRIMERA MAESTRA DE LA ESCUELA N°  
125 LA SRA. CRISTINA SOSA DE NAVARRETA, DE LA LOCALIDAD LA SUERTE  
DEPARTAMENTO LA PAZ.-

**Fecha:** 6 Set. 2022

**Hora:** 11:31:58.916176

San Fernando del Valle de Catamarca, 06 de septiembre de 2022.



Vice Gobernador y Presidente de la Cámara de Senadores

Ing. Rubén Dusso

Su Despacho. -



De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitirle proyecto de Declaración, para su tratamiento parlamentario, donde se solicita a la Cámara de Senadores "Declarase de Interés Parlamentario, social, educativo y cultural, a esta personalidad destacada del Departamento que aportaron al crecimiento Educativo, siendo la primera maestra de la Escuela N°125 la Sra. Cristina Sosa de Navarreta, de la Localidad La Suerte, Departamento La Paz, con la creación de su biografía en un libro y una poesía de la escuela. Será celebrada en el 50 aniversario de la Escuela el día 13 de septiembre.

Sin otro particular, saludo a usted atentamente. -



  
JOSE PIO CARLETTA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. LA PAZ

LA CAMARA DE SENADORES  
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA



DECLARA

**ARTICULO 1°.** - DECLARESE, de Interés Parlamentario, Social, educativo y cultural, a personalidad destacada del Departamento que aportaron al crecimiento Educativo, siendo la primera maestra de la Escuela N°125 la Sra. Cristina Sosa de Navarreta, de la Localidad La Suerte, Departamento La Paz, con la creación de su biografía en un libro y una poesía de la escuela. Será celebrada en el 50 aniversario de la Escuela el día 13 de septiembre.

Departamento La Paz. -

**ARTICULO 2°.** - Hágase entrega de una edición de libros, y de una placa de reconocimiento, a esta persona detallada a continuación, en fundamentos. -

**ARTICULO 3°.** - De forma. -5



  
JOSE PIO CARLETTA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. LA PAZ





## FUNDAMENTOS:

Señor Presidente, Señores Senadores, el próximo 13 de septiembre, en la localidad de La Suerte, ubicada en el Departamento La Paz, Provincia de Catamarca. Se realizará el homenaje en vida a la primera maestra de la Escuela N°125.

Y ha pedido de la comunidad, surge este proyecto de declaración, con el fin de reconocer oportunamente a esta persona que fue un pilar importante en la consolidación de los cimientos que formaron a la primera escuela de la Localidad de La Suerte.

La persona a destacar es Cristina Sosa de Navarreta primera maestra quien comenzó con la loable tarea de enseñar a los niños que asistían.

En el libro, "Historia, Inicio y Datos Fundamentales del Origen de la Escuela N°125 de La Suerte en el Departamento La Paz, Provincia de Catamarca". Relata su biografía desde sus inicios, recuerda los momentos que le fueron propuesto en el ejercicio del cargo, nombrada por el supervisor Ramón Antonio Romero, ofreciéndole buena remuneración lugar para vivir estaría cuidada por la familia de Manuel Navarreta y su esposa Jesús de Navarreta que la albergara y no le faltaría nada. Por su situación económica difícil ya que hacía un mes del fallecimiento de su padre debía aceptar porque tenía una familia numerosa y a cargo su madre. Es así como en el mes de julio del año 1972 viajan llevando insumos necesarios para la primera escuela de La Suerte que fue construida en un humilde hogar de un matrimonio de la Localidad, quienes le ofrecieron dos habitaciones con mucha humildad pero gran corazón, en la primera se acomodaron los bancos, escritorio y pizarrón; allí funcionaria el aula y la segunda como dormitorio.

Sus primeros días fueron muy duros pero el dinamismo y la alegría que transmitían los dueños de la casa, ayudaban a la docencia que no era solo enseñar si no también las tareas cotidianas que una casa implica. Lo más satisfactorio de todo era esa escuela que les enseñaba a leer y escribir no solo ha sus nietos, sobrinos y a todos los niños que llegaban de otros puestos: El Milagro, El Colorado, La Cruzada, La Saina, Puestos los Jiménez. Muchas generaciones agradecerán el legado, al Señor Manuel Navarrete por las tierras que dono para la escuela, por su generosidad y su amor al prójimo. Considerándola docente fundadora de esta escuelita a los 43 años de su inicio con mucha alegría desea contemplar de nuevo esos momentos vividos.



  
JOSE PIO CARLETTA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. LA PAZ



Por todo lo expuesto con anterioridad, y sabiendo que lo relatado son razones más que suficientes para que esta persona que apostó al crecimiento de la primera escuela en la Localidad de La Suerte en el Departamento de La Paz sea reconocida, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto con el voto afirmativo.



  
JOSE PIO CARLETTA  
SENADOR PROVINCIAL  
DPTO. LA PAZ